

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36874** *BOTONES DE MANDO CA RA, S.L.*

Doña Olga Hernandez Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 155/2011 a instancia de Sr. Abdeslam El Mansouri contra Botones de Mando Ca Ra, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado en fecha 8 de noviembre de 2011, el decreto en que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 4070 euros de principal, más 244,2 euros de intereses y 407 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 9 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110082749-1**